# 

IFAI + COMAIP + ESTADOS

**#**CoCreaciónLocal

**GOBIERNO ABIERTO**

co creación desde lo local

**Mesas de diálogo sugeridas para la creación de un Plan de Acción Local (PAL)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Desarrollo** |
| **Acciones previas** | * El organismo garante remitirá el *kit* de capacidades, así como la relación de problemáticas, criterios mínimos, soluciones y compromisos preliminares identificados durante el evento de arranque de los ejercicios. * La institución pública remitirá las problemáticas identificadas a través de mecanismos de consulta pública, desarrollados previos a la sesión (por ejemplo: encuestas en ventanillas de servicios o habilitadas en la página web), así como de solicitudes de acceso a la información recurrentes, estadísticas u otros estudios desarrollados para la detección de necesidades. * Todos los actores deben contar con esta información por lo menos 10 días previos a la celebración de la mesa. |
| **Introducción** | El facilitador del STL fungirá como moderador. Presentará a los asistentes, explicará las generalidades del desarrollo de la mesa de trabajo y sus objetivos. |
| **Análisis de la problemática y soluciones** | * El facilitador dará un breve repaso de las problemáticas, criterios mínimos, soluciones y compromisos preliminares identificados durante el evento de arranque de los ejercicios, así como derivados de los mecanismos de consulta pública, solicitudes de acceso a la información recurrentes, estadísticas u otros estudios que haya proporcionado la Institución Pública. * Cada uno de los actores manifestará sus dudas o aportaciones respecto del diagnóstico presentado. * Se emitirán los comentarios de retroalimentación que se consideren pertinentes. |
| **Acuerdos** | * Los actores definirán compromisos puntuales, realizables y medibles, con duración de un año. * Uno de los compromisos deberá estar encaminado a transparentar las contrataciones públicas (con el proyecto *Follow the Money* desarrollado por el IFAI, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y *Global Integrity*); * Dos compromisos deberán estar alineados al Plan de Acción 2013-2015 en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto en el ámbito nacional * Dos compromisos más deberán estar orientados a resolver problemas locales específicos. * Para cada compromiso se definirán actividades específicas, responsables y fechas de cumplimiento. * El facilitador dará lectura a los acuerdos derivados del punto anterior (los cuales integrarán el PAL), y solicitará la manifestación de conformidad por parte de los asistentes. * Se rubricará en cada hoja y firmará al calce, por cada uno de los actores, el Plan de Acción Local. (Anexo 2) |
| **Seguimiento** | El facilitador remitirá vía correo electrónico –a todos los actores- copia del Plan de Acción Local. |